



CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE ENDURO

Costa Rica - 6 al 8 septiembre de 2014

REGLAMENTO PARTICULAR

PARTICIPACIÓN

EVENTO LATINOAMERICANO N° IMM 430/03

La Federación Costarricense de Motociclismo en conjunto con la Asociación Club de Enduro, organizará la fecha válida del **Campeonato Latinoamericano de Enduro 2014**.

El evento será organizado de acuerdo al Código Deportivo de la FIM-LA, el reglamento Latinoamericano de Enduro, sus respectivos apéndices, este Reglamento Particular y cualquier otra Instrucción final, aprobada por el Jurado Internacional.

El evento tendrá lugar los días 6, 7 y 8 de septiembre en la comunidad de Mogote de Bagaces, Guanacaste comenzando el viernes 6 a las 12:00 horas, sábado 7 a las 07:30 horas y domingo 8 a las 07:30 horas.

ACCESOS

Aeropuerto 1: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (SJO)
Alajuela, Alajuela, Costa Rica
GeoRef: 10.00972102845948, -84.20538617790575
Distancia: 198 kilómetros
Tiempo aproximado de viaje: 3 horas 30 minutos

Aeropuerto 2: Aeropuerto Internacional Daniel Oduber (LIR)
Liberia, Guanacaste, Costa Rica
GeoRef: 10.612203002541593, -85.53476077814258
Distancia: 65 kilómetros
Tiempo aproximado de viaje: 1 horas 10 minutos



ORGANIZADOR

Nombre: Federación de Motociclismo Costarricense.
Dirección: San José, Estadio Nacional, oficina S1029.
Teléfono: +506 2549-0957
E-mail: info@costaricaenduro.org
Website: www.costaricaenduro.org

SECRETARÍA DEL EVENTO

Nombre: Asociación Club de Enduro
Dirección: San José, Estadio Nacional, oficina S1029.
Teléfono: +506 2549-0957
Fax: +506 2549-0959
E-mail: info@costaricaenduro.org
Website: www.costaricaenduro.org

HOTEL SEDE RECOMENDADO

La Organización brinda la siguiente recomendación para hospedaje (cercano a la zona). Pueden contactarnos para apoyo con logística de reservación de hospedaje al WhatsApp +506 7240-3605.

Nombre: Hotel y Termas El Guayacán
Dirección: Correo de Bagaces, Guanacaste Province, Bagaces, 50403
Teléfono: +506 2678-0849
E-mail: hotelelguayacan@gmail.com
Website: <https://termalelguayacan.com>
Tarifa: Aproximadamente \$90.00 USD (habitación doble)

PARA COORDINACIÓN DE HABITACIONES: Kattia Gutiérrez, al teléfono +506 8880-1569.

DATOS GENERALES DEL PAÍS Y LA UBICACIÓN DEL EVENTO

Altura sobre el nivel del mar:

Las rutas del evento inician en 550 metros sobre el nivel del mar y recorren un rango de elevaciones que van de los 125 metros a los 680 metros.





- Moneda:** Colón y el tipo de cambio con el dólar estadounidense está en ₡528 por \$1.00 USD.
- Temperatura:** Para el mes de septiembre se esperan temperaturas que oscilan entre los 17,2 °C y los 24,3 °C.
- Precipitación:** Total media (mm) para septiembre es de 144,4 mm con 19 días promedio de días lluvia.
- Información país:** www.visitcostarica.com

EVENTO DE BIENVENIDA Y JUNTA DE PILOTOS

El viernes 6 de septiembre en el Hotel y Termales El Guayacán, a las 18:00 horas.

OFICIALES A CARGO DEL EVENTO

Presidente del Jurado:	José Tomás Díaz	Licencia FIMLA No. : 0000
Jurado Internacional:	Alejandro Mejía	Licencia FIMLA No. : 0000
Jurado Internacional (FMNR):	Luis Araya	Licencia FIMLA No. : 0000
Director de Carrera:	Steven Mullins	Licencia FIMLA No. : 0000
Oficial Médico:	Nombre Apellido	Licencia FIMLA No. : 0000
Oficial de Medio Ambiente:	Ana Araya	Licencia FIMLA No. : 0000
Secretario (a) del Jurado:	Mary Cristi Mora	Licencia FIMLA No. : 0000
Jefe de Inspección Técnica:	Carlos Vargas	Licencia FIMLA No. : 0000
Oficial de Prensa:	María José Cubero	Licencia FIMLA No. : 0000

Delegados FMN: de acuerdo al Art. 50. 7 del Código Deportivo.

CLASES Y CATEGORÍAS

Se disputará el título Latinoamericano para las clases E1, E2, E3, y las categorías junior (hasta 23 años), master (mayores de 40 años) y femenino (open).





INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser realizadas en formatos oficiales completando la ficha correspondiente, enviar a Dirección General y a la Federación de Motociclismo Costarricense con su respectiva Licencia Continental de un evento o anual.

También deberá pagar un costo de **\$120 USD por concepto de inscripción** previo al proceso de revisión técnica, el día viernes 06 de septiembre.

Todo piloto afiliado a una FMNR que envíe la inscripción deberá tener la misma aprobada por la FMNR a la cual esté afiliado.

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

La verificación administrativa y revisión técnica se llevará a cabo el día viernes 06 de septiembre del 2024 en la zona debidamente demarcada en el lugar de salida de competencia, cercana a parque cerrado, a partir de las 12:00 horas. hasta las 16:00 horas. Los pilotos o sus delegados deberán presentar los formularios de inscripción (avalados por su FMNR), los comprobantes de pago de la inscripción y su licencia FIM Continental.

Todo piloto deberá colocar los autoadhesivos de los patrocinadores oficiales de la competencia en la motocicleta, en los lugares indicados por el organizador.

La motocicleta podrá usar accesorios externos para su adecuado estacionamiento en parque cerrado. Solo se permitirán accesorios que estén diseñados para tal efecto.

Cada motocicleta deberá cumplir con los requerimientos técnicos indicados en los códigos del Reglamento Campeonato Latinoamericano de Enduro 2024. Las partes esenciales serán marcadas de acuerdo con el artículo END 3.3.1.

Se llevará a cabo un control de sonido de acuerdo con el artículo END 3.3.2. (Sistema 2 metros máx). El máximo nivel de sonido permitido será de 114 db.

Nota: Si una moto no aprueba la inspección de sonido el piloto tendrá derecho a repararla y pedir una nueva revisión.

El piloto deberá presentar su casco, el cual deberá estar homologado de acuerdo con la Normativa de Cascos FIMLA – 2024.

NEUMÁTICOS

El uso de neumáticos FIM es obligatorio en concordancia con el artículo END 3.5. No se permite el uso de neumáticos de trial.





OPERACIONES PRELIMINARES

Las Operaciones Preliminares de Inspección Técnica serán llevadas a cabo el día viernes 6 de septiembre del 2024, desde las 12:00 horas de acuerdo al siguiente programa:

Acreditación administrativa:

- Los pilotos deben presentar su licencia FIMLA.
- Licencia de conducir
- Certificado de Seguro contra accidentes
- Pasaporte o cédula de identidad para los pilotos nacionales
- Papeles de la motocicleta que acrediten dominio o autorización del propietario
- Autorización de largada de su FMNR

Revisión Técnica:

Los pilotos deberán presentar sus motocicletas desde las 12:00 horas a 16:00 horas de acuerdo al cronograma que se publicará en la pizarra de información del evento.

Cada motocicleta deberá estar apta para circular en las carreteras del país donde esté registrada y cumplir con los requerimientos del Reglamento Campeonato Latinoamericano de Enduro 2024 y sus pertinentes apéndices.

ORDEN DE SALIDA

El orden de salida será en conformidad con el artículo END 4.4 del Reglamento Campeonato Latinoamericano de Enduro 2024.

CARRERA

Resultados

El ganador de cada categoría será el piloto que acumule el menor tiempo y que complete el recorrido establecido.

Reclamos

Los reclamos deberán ser presentados al Director de Carrera por escrito máximo 30 minutos después de haber terminado el evento cada día. Este será analizado y valorado por el Comité de Apelaciones. Una vez proclamados los resultados oficiales, no habrá lugar a reclamo alguno.





Recorrido

Primer día:

El recorrido del primer día consistirá de 3 vueltas de aproximadamente 60 km. por vuelta dividido en 1 control horarios por vuelta y consta de un cross-test (XT) y dos enduro test (ET) las primeras dos vueltas y de dos cross-test (XT) y dos enduro test (ET) la tercera vuelta.

Antes de la última área de servicio del primer día habrá un check sin asistencia llamado "Pre-Finish". En la etapa entre el Pre-Finish y el Parque Cerrado (P.C.) los pilotos tendrán como máximo 15 minutos para trabajar sus motocicletas.

La primera vuelta del primer día será de reconocimiento.

Segundo día:

El recorrido del segundo día consistirá de 3 vueltas de aproximadamente 60 km. por vuelta dividido en 1 control horarios por vuelta y consta de un cross-test (XT) y dos enduro test (ET) las primeras dos vueltas y de dos cross-test (XT) y dos enduro test (ET) la tercera vuelta.

Todas las especiales serán cronometradas desde la primera vuelta.

Penalizaciones

Está permitida la ayuda externa de cualquier persona y/o piloto en toda la ruta, durante la carrera.

En caso de que el piloto no pase por todos los checkpoints o no se detenga por completo en estos puntos, será penalizado (el tiempo de penalización será definido por el Comité de Apelaciones de acuerdo a la gravedad de la falta cometida).

En caso de que el piloto se salte un tramo de la ruta será penalizado. (el tiempo de penalización será definido por el director de Carrera y ratificado por el delegado FIMLA de acuerdo a la gravedad de la falta cometida). Si el piloto se pierde, debe regresar a la ruta por donde salió.

Asimismo, no es permitido que el piloto haga cualquiera de los siguientes actos, de comprobarse, significa la descalificación inmediata del piloto:

Una conducta inadecuada o manejo violento, con jueces, otros competidores o cualquier miembro de la organización o público, será causa de descalificación inmediata e impedirá seguir en la competencia.

Revisión de pruebas especiales





Los pilotos podrán recorrer a pié las especiales desde el miércoles 3 a las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del día viernes 6 de septiembre. Está estrictamente prohibido hacerlas antes o después de ese horario y utilizar cualquier tipo de vehículo con ruedas.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las penalidades serán de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Campeonato Latinoamericano de Enduro 2014.

El piloto que exceda los límites de velocidad establecidos por el organizador para la zona de paddock, será penalizado por primera ocasión con 3 minutos, y en la segunda la descalificación. El piloto que sea sorprendido sin el casco de protección será automáticamente descalificado en cualquier área, desde el momento que comience la inspección técnica hasta que concluya el evento.

CENTRO DE OPERACIONES Y REUNIONES DEL JURADO

El centro de operaciones de la carrera será la carpa de Jurado que estará abierta desde el jueves 6 de septiembre a las 12:00 hrs hasta el domingo 8 de septiembre a las 18:00, con el siguiente horario de atención.

- Viernes 06 de septiembre: de 12:00 hrs a 18:00 hrs
- Sábado 07 de septiembre: de 08:00 hrs a 18:00 hrs
- Domingo 08 de septiembre: de 08:00 hrs a 18:00 hrs

Las reuniones del Jurado Internacional serán en la carpa del Jurado en el paddock. La primera reunión del Jurado Internacional será el viernes 06 de septiembre a las 15:00 hrs.

Las siguientes reuniones del Jurado Internacional tendrán lugar a la hora que indique el Presidente del Jurado Internacional y las mismas serán expuestas en la puerta del salón de reuniones del Jurado Internacional.

ACCIONES MEDIOAMBIENTALES QUE DEBERÁN SER TOMADAS EN CUENTA POR LOS PILOTOS Y PARTICIPANTES

- Cada piloto es responsable por la basura generada por su equipo durante el evento.
- La organización dispondrá contenedores para la basura, éstos deberán ser utilizados para tal fin.





- c. La basura tendrá que ser retenida por los equipos hasta que el organizador instale los contenedores.
- d. Habrá contenedores especiales para aceite.
- e. Cuando se le dé servicio a la motocicleta con gasolina o cualquier otro líquido, los pilotos o personal de ayuda, deberá colocar un tapete ecológico para proteger el terreno. Estos tapetes pueden ser removidos una vez terminados los trabajos.
- f. Cualquier violación al Código Medioambientalista de la FIM por algún participante o piloto (quien es responsable por su equipo), puede resultar en una multa o la suspensión del evento, así como cubrir los posibles costos de reparación.
- g. Está prohibido fumar en el sector de paddock

PREMIACIÓN

Se realizará una premiación el día domingo después de finalizado el evento en el lugar de la competencia . Se entregará trofeo a los 3 primeros lugares de las categorías y las clases y 1 como país.

La ceremonia de entrega de premios se realizará aproximadamente a las 17:30 hrs.

INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente reglamento particular recae completamente sobre el jurado internacional.

Aprobado por la Federación de Motociclismo Costarricense (FMCR).
San José Costa Rica, 06 de agosto del 2024.

Atentamente,

Alberto Antillón Appel
Presidente

